

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A)Copiapó
Director	: FRANCO CASTILLO
Correo electrónico	: franco.castillo@sename.cl
Dirección	: Avenida Las Delicias # 1573. Sector Barrio Industrial. Estación Paipote. Copiapo
Región	: Atacama

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	06/11/2019
2	Fecha Visita Anterior	06/05/2019
3	Hora inicio visita	16:00
4	Hora término visita	19:00
5	Nombre Centro	CSC Paipote
6	Dirección	Avenida Las Delicias 1573. Sector Barrio Industrial. Estacion Paipote.
7	Comuna	Copiapo
8	Año Construcción	1999
9	Fono	52-2228050 / 522228542 / 52-2225559
10	Nombre Director / Profesión	Franco Castillo Gonzalez/Asistencia Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Patricio Escobar Mánquez/Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Ines Masso Hormazabal/Contador Auditor
13	Fecha de emisión de informe	21 noviembre 2019

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Margarita Contreras Ríos	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
15	Renán Gallardo Angel	Ministeria Público	

N°	Nombre	Institución	Firma
16	Yesenia Cortes Flores	Defensoría Penal Pública	
17	Paulo Muñoz Pedemonte	Corte de Apelaciones y Juzgado de Garantía de Copiapo	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas?	Durante el periodo analizado no existe sobre población en el CSC dado que el centro presenta una cobertura de 20 plazas, actualmente 14 jóvenes se encuentran cumpliendo dicha condena, 12 de los cuales son varones y solo 2 mujeres.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué	Funcionario entrevistado señala que actualmente

N°	Pregunta	Respuesta
	acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	no existe sobre población. No obstante, en el caso de ocurrir un aumento en el número de casos para el cumplimiento de CSC el equipo técnico se guía de acuerdo a lo emanado a nivel central.
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).	Efectivamente el centro actualmente cuenta con una baja población cumpliendo la sanción de CSC, en promedio se encuentran asistiendo 3 jóvenes, por otro lado 5 jóvenes se encuentran con un cumplimiento especial decretado por el tribunal competente por cuanto es el equipo técnico quien se debe trasladar a los respectivos domicilios. El resto de los jóvenes solo asisten de manera esporádica.
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	En cuanto a las acciones que el equipo técnico ha desplegado para subsanar la baja población en el centro dicen relación con visitas domiciliarias permanentes para motivar la asistencia de los jóvenes al cumplimiento de la sanción y en aquellos casos que dicha estrategia no resulta, remiten un informe dando cuenta de las acciones desplegadas y que no han dado resultados positivos para que sea el tribunal quien se pronuncie al respecto.
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	El centro ha implementado los siguientes criterios de distribución de la población vigente: existen 3 dormitorios destinados a varones, 2 de los cuales se utilizan para mayores de edad y 1 dormitorio para menores de edad. En cuanto a la población femenina disponen de 1 habitación con baño exclusivo para ellas.
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	No existe un documento en el cual se materializa el procedimiento de distribución de los jóvenes en el CSC, sin embargo, el equipo técnico realiza análisis de casos de manera semanal en dicha instancia evalúan la pertinencia o no de mantener a los jóvenes en determinados dormitorios o bien realizar un ajuste y/o modificación en el caso que la convivencia de los jóvenes así lo amerite.
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Las mujeres disponen de una habitación la cual cuenta con baño propio, sin embargo, las dependencias de CSC no se encuentran adecuadas para recibir a mujeres embarazadas o con hijos lactantes.
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	A la fecha no ha ingresado ningún caso que corresponda a la población LGBTI, sin embargo, en el caso de recibir alguna derivación, existen lineamientos técnicos emanados desde el nivel central que facilitarían la distribución de acuerdo a la orientación sexual que refiera la persona.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existen casos de niños mayores de 2 años en el CSC.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Las plazas existentes en el CSC son adecuadas para la población actual, dado que no existe sobre población, lo que favorece el despliegue de un mayor número de acciones en pro del cumplimiento de la sanción respecto de los

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale aspectos negativos a considerar.	casos vigentes. No existe un espacio idóneo para el cumplimiento de CSC respecto de aquellas mujeres que presentan embarazo y/o niños menores de 2 años.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	El CSC debería contar con un espacio idóneo para el cumplimiento de mujeres embarazadas y/o con hijos lactantes.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la baja población del periodo analizado con anterioridad.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	la dificultad es la falta de talleres específicos. los talleres que se hacen es sólo por el conocimiento que tienen los funcionarios
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	desde mayo de 2019 que no se hacen capacitaciones. son programas desde SENAME
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	no ha habido capacitaciones en materia de género. sólo hay una adolescente y está en post parto
4	Señale aspectos favorables a considerar.	equipo comprometido, funcionarios polifuncionales que colaboran en hacer talleres
5	Señale aspectos negativos a considerar.	falta de monitores específicos o talleristas
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	ninguna
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	se mantienen

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si. Las dimensiones son adecuadas y se ha mejorado la iluminación.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Ordenado y limpio
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre,	No existen, ante la contingencia se implementan

N°	Pregunta	Respuesta
	facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Equipamiento adecuado
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Infraestructura algo desgastada por el paso del tiempo
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Debiese contemplarse un plan de mantenimiento que incluya pintura y revestimientos.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	1. llamado al director o jefe técnico. Si se requiere se contacta a Carabineros y si hay lesiones SAMU, y se traslada de ser necesario, acompañado de funcionario SENAME: Se informa a los padres. mismo procedimiento constado en visita anterior
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	red seca y húmeda operativas. misma situación anterior
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	operativo
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	si, operativas y despejadas
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	se comprometió hacer tres, se han hecho dos, falta uno
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	██████████
7	Señale aspectos favorables a considerar.	buen coordinación con carabineros
8	Señale aspectos negativos a considerar.	ninguno
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	ninguna
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	ninguna

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Cumple con la normativa en general. Se observa que internos no firman las notificaciones.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Se utiliza la planilla de SENAINFO. Debiese generarse una estadística más actualizada conforme a la normativa reglamentaria
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Riñas, consumo de drogas y alcohol, llegar fuera de horario, desacatos
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Anotaciones negativas e informes al Juzgado de Garantía
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se aplica. En cambio se ha optado por solicitar al juzgado de garantía flexibilidad para el cumplimiento de la sanción en otras dependencias, lo que mayormente ha sido autorizado
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Se aplica la Ficha en concordancia con las carpetas.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Daños, lesiones

	Pregunta	Número
	Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No aplica

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	1
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Multa

6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Muy difícilmente se resuelven de manera efectiva los conflictos.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
9	vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta. Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No aplica
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	En general buen comportamiento de los internos
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Poca adherencia de los internos a los programas del Centro
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Los expedientes y FUC están en una oficina de estadística que no son consultadas por el encargado del caso, quien tiene un registro propio
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la	Si

N°	Pregunta	Si/No
	visita anterior.	
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	existe libro de salud, especie de ficha clínica y se registra la entrega
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	si. se reviva a consultorio paipote u otro centro si fuere de mayor gravedad. no hay contraderivación
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	si, al hospital en caso de urgencia y a consultorio cuando no es urgente
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	si existe retroalimentación, protocolo escrito no
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	si existe, l unidad salud cip-crc los entrega y registra
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	la realiza el equipo técnico del centro y de salud y determina si tiene algun indicador de salud
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	se informa a familiares y tribunales
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	si
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	si, principalmente de especialidades médicas, oftalmológicas y ginecobstetra. las lesiones se constan fuera del centro
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	si, en el caso de lesiones por agresión, para su constatación
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	desde el centro se deriva a salud, no al revés.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	los que tienen tratamiento psiquiátrico si, no todos requieren de atención psiquiatrica
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	si, hubo un caso en los últimos 6 meses
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	interventor clínico lo investiga, aplica tamizaje, y ficha salud inicial. se realiza contención, se le deriva a urgencias y se informa al médico para posterior psiquiatría. posterior al hecho usualmente se le administra psicotrópicos y tratamiento psicológico
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	si, no hay casos

21	Señale aspectos favorables a considerar.	la coordinación con cesfam y servicio de salud, y la pronta atención médica
22	Señale aspectos negativos a considerar.	la dificultad con los jóvenes para que usen las horas médicas asignadas
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	ninguna
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	ninguna

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	El centro gestiona conforme a las necesidades del interno con la oferta formal o como alumno libre.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	No
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	Programa ASE del SENAME, orientado al apoyo de alumnos con problemas de aprendizaje

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Se realiza un panorama con la oferta real, evaluando las posibilidades del interno para su reinserción escolar.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Hay seguimiento supervisión del encargado de caso.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos,	No hay catastro actualizado. Se trata de esfuerzos que hace personal socioeducativo con información recabada en contacto más bien personal.

N°	Pregunta	Respuesta
	coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	No a nivel regional que estén operativos.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	El promedio es Octavo Básico, pues la enseñanza media generalmente es impartida en el centro.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Vitrofundición-Falso Vitral, Música, Introducción al Mundo Laboral, Responsabilización. Todos al interior del centro.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Coordinadores del Centro
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos mínimos
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos los interesados
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Albañilería, Instalación de Paneles Fotovoltaicos
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	A criterio de la OTEC correspondiente
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Albañilería, Instalación de Paneles Fotovoltaicos
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Solo asistencia
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Personal OTEC externo al centro

N°	Pregunta	Respuesta
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente dos, las capacitaciones son cursos que imparte la OTEC
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Uno. las capacitaciones son cursos que imparte la OTEC
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Uno, con perspectivas para seguir estudiando en INACAP

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Oferta pertinente pues los objetivos son realistas y objetivamente atractivos para los internos con ánimos de superación.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Hay actividades recreativas dentro del Centro de corte pasivo, sumado a diferentes salidas a diferentes sitios de interés
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Hay una mesa de pin pon, junto con otros implementos deportivos. TV, equipos de música.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	No
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Muy pequeña biblioteca.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	Si bien podría innovar en la oferta formativa, utiizando el medio ambiente como punto de anclaje, en la actualidad hay pertinencia.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y	El CSC debiera ampliar su oferta de actividades para adherir a los jovenes en la apreciación del medio, sus oportunidades y amenazas

N°	Pregunta	Respuesta
	especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	No fue posible observar la coordinación descrita.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	No fue posible observar iniciativas como las descritas.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay esfuerzo del personal del CSC de dar cabida a los intereses de los internos que están en actitud de participar
11	Señale aspectos negativos a considerar.	La dinámica de la sanción no favorece la adhesión a programas formativos.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Generar rutinas de poco tiempo para adherir a internos
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	La alimentación de los jóvenes se prepara en el casino general del CIP-CRC. Existen raciones diarias que se dividen en desayuno, almuerzo, colación y cena. Quienes se encargan de la cocina, preparar raciones proyectadas en caso de la llegada de un nuevo usuario.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si. Se deja en lugar visible, esto es, pizarra del casino del establecimiento.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	Si. Actualmente existen dos jóvenes que se encuentran con una dieta hipocalórica, sin perjuicio de existir y considerar un a dieta para aquellos casos descritos.
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Adecuadas.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si. con vajilla completa.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Buenas condiciones de higiene y cantidad de raciones de alimentos.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se solicita una guía de aporte calórico para los jóvenes.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones	Se ha mantenido de manera correcta los

N°	Pregunta	Respuesta
	para el periodo.	protocolos y funcionamiento en este aspecto
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las condiciones adecuadas en este aspecto.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	0
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	1
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	1
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Equipo técnico de CSC efectúa reuniones de carácter bimensual con el equipo de PAI KAUSANA. Dichos encuentros se encuentran a cargo del profesional interventor clínico de CSC.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Profesional encargado de caso de CSC menciona que el protocolo de referencia y contra referencia del PAI contribuye al proceso de rehabilitación de los usuarios, por lo que lo considera adecuado.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Efectivamente el equipo profesional de PAI participa de reuniones de análisis de casos con el equipo de CSC, dichos encuentros pueden ser los formales establecidos con una periodicidad bimensual, o bien si un caso lo amerita, efectuar de inmediato un análisis para acordar lineamientos de trabajo que posibiliten el cumplimiento tanto del tratamiento de droga como asimismo la sanción de CSC.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	El proceso de tratamiento de droga es registrado en la carpeta individual de cada joven, de igual forma, se exponen los avances y/o retrocesos del proceso terapéutico en los informes de avances que son enviados por el equipo técnico de CSC cada 3 meses a cada tribunal competente.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Existen plazas disponibles en el PAI KAUSANA para la derivación de jóvenes de CSC que requieran tratamiento por consumo abusivo de drogas, dicha derivación es expedita.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Escasa oferta de PAI KAUSANA para aquellos casos más complejos que poseen un alto compromiso biopsicosocial por lo cual la adherencia al programa es muy baja o bien casi nula.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	PAI KAUSANA debería desplegar un mayor número de gestiones y estrategias en conjunto con el equipo técnico de CSC con el fin de favorecer la adherencia al programa de tratamiento de droga respecto de aquellos casos más complejos.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Todos los planes de intervención contempla el acercamiento familiar. Así, el trabajo es individual según cada familia. En el participa el Profesional encargado de caso (PEC) o Profesional interventor clínico (PIC). El trabajo se supervisa con la jefatura técnica a través de SENAINFO. dependiendo de las necesidades de apoyo de la familia con la red.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	No existen expedientes. Esta información se canaliza directamente con la Defensoría Penal Pública
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	Si existe. Los diferentes buzones de quejas y sugerencias se encuentra en un lugar visible, totalmente operativo uy disponible para los jóvenes y sus visitas.
4	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe este tipo de retroalimentación a través de las intervenciones directas. Desde el inicio o ingreso del joven se realiza evaluación por parte de los profesionales a cargo respecto de las necesidades de este o sus intereses. Además de ello, lo jóvenes mantienen constantes actividades tanto en grupo como individuales en diferentes talleres que imparte el centro, los cuales permiten que los profesionales a cargo conozcan sus diferentes inquietudes o intereses. El trato y la convivencia entre los jóvenes y profesionales, ha mejorado de manera paulatina con las diferentes actividades realizadas.
5	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No existen casos con restricción.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Correcta dotación de funcionarios para trabajar de manera eficiente y correcta
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Se debe contar con el expediente judicial del joven en su totalidad, para disponibilidad de los profesionales. No tan solo mantenerlos a través de la Defensoría Penal Pública.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar registros electrónicos de la documentación existente al interior del centro
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se han mejorado aspectos negativos consideración en el periodo anterior. Como por ejemplo los buzones de sugerencia o reclamo.